

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16405 PALMA DE MALLORCA

D. Esteban Martínez Rovira, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Palma de Mallorca,

Hace saber: Que en este órgano judicial se tramita Concurso n.º 198/14-B, seguido a instancias de Eden Natural Food, S.L. (NIG 07040 47 1 2014/0000355) se ha dictado, con fecha 10 de abril de 2014, auto de declaración de concurso voluntario abreviado de Eden Natural Food, S.L., con domicilio en C/Bisbe Teodor Ubeda, n.º 26 A, y simultáneamente concluirlo por insuficiencia de masa conforme el art. 176 bis 4 de la Ley Concursal.

Palma de Mallorca, 22 de abril de 2014.- Secretario Judicial.

ID: A140022810-1